

BASES Y REGLAMENTOS

MILO “Circuito Bichos”

by Columbia

Introducción

El Circuito Bichos es el circuito nacional de menores de Esquí y Snowboard de las modalidades no alpinas “Slope Style y Boarder Cross”, contando desde este año bajo el patrocinio de la Federación de Esquí y Snowboard de Chile, mejorando el funcionamiento, y reglamento del circuito, haciéndose cargo de todo lo que es la administración deportiva del proyecto además de velar por el cumplimiento de las reglas tanto de corredores, entrenadores como de apoderados.

Esta alianza fue creada el año 2017 con el fin de profesionalizar el sistema de inscripciones, ranking, y reglamento de competencia.

Este año el circuito integra a todos los niños nacidos desde el año 2004 al año 2012.

Características del Circuito

Categorías

- Microbios: Nacidos en el año 2012.
- Pulgas: Nacidos en el año 2008, 2009, 2010 y 2011.
- Grillos: Nacidos entre los años 2005, 2006 y 2007.
- Saltamontes: Nacidos entre los años 2002,2003 y 2004.

Disciplinas

- Slope Style: Prueba de estilo que combina diferentes obstáculos dentro de un snowpark. (Freestyle)
- Boarder Cross: Prueba de tiempo en un recorrido definido, que incluye saltos, bumps y peraltes.

Fechas y Lugares

- Sábado 21 de Julio, Boarder Cross, La Parva
- Domingo 22 de julio, Slope Style, La Parva
- Sábado 18 de Agosto, Boarder Cross, Valle Nevado
- Domingo 19 de Agosto, Slope Style, Valle Nevado
- Sábado 1 de Septiembre, Boarder Cross, Nevados de Chillán

- Domingo 2 de Septiembre, Slope Style, Nevados de Chillán

Tabla de Posiciones (Ranking)

El Ranking es el promedio de la suma de los puntajes que cada corredor obtiene dentro de las competencias del circuito.

- Para calcular el puntaje final de cada competidor se suman los puntajes obtenidos de cada fecha.
- Las 3 categorías más grandes en edad tendrá una Tabla de Posiciones.
- Sólo entrarán en el ranking los 8 primeros lugares de cada competencia por categoría.

- Cada corredor obtiene un puntaje determinado dependiendo del lugar obtenido en la competencia, el que se especifica en la siguiente tabla:

Lugar	Puntaje
1	30
2	20
3	15
4	12
5	10
6	8
7	6
8	4

Competencias

Inscripciones

Todos quienes estén interesados en participar en el Circuito Bichos ES OBLIGATORIO INSCRIBIRSE ONLINE en la página web <http://www.circuitobichos.cl> botón INSCRIPCIONES, el que los llevará a la página del Circuito Bichos en Welcu. Ahí deberán rellenar y enviar la ficha de inscripción. Es muy importante descargar la liberación de responsabilidad correspondiente a las fechas a participar, imprimirla para que sea firmada por el apoderado y ser presentada el día jueves 16 de Agosto a las 19.00hs o viernes 17 de 18 a 19.30 hs, en el restaurante El Montañés de Farellones, donde se hará también la entrega de peto.

La inscripción tendrá un costo de \$10.000 por cada competidor (por todo el circuito Bichos), los fondos recaudados son destinados a financiar la secretaria y administracion deportiva del proyecto.

Es de vital importante llegar temprano los días de competencia desde las 08:00 hrs. ya que a las 09:30 hrs. a esa hora se atienden casos especiales y de hace el cierre de las entrega de petos.

El valor de ticket para ingresar al centro de ski es de \$18.000

Habr  un cupo m ximo de 150 corredores en el Boarder Cross, y de 100 corredores en el Slope Style.

-Para los grupos a cargo de un entrenador, igualmente cada ni o debe inscribirse ONLINE en la p gina antes mencionada, y el entrenador debe dirigirse el d a indicado anteriormente, en donde deber  entregar las descargas de cada corredor y retirar  los petos.

Credencial de Corredor

Cada inscrito en el circuito recibir  al momento de retirar el peto, una Credencial de Corredor, la que llevar  los siguientes datos:

-Nombre completo y RUT

- Fecha de nacimiento, categor a y disciplina
- Seguro m dico, escolar o Isapre
- Tel fonos de contacto del apoderado
- Club (en caso de aplicar)
- Otros (Tratamientos especiales, medicamentos, alergias, etc.)

Orden de Partida:

El orden de partida de las categor as es el siguiente*:

*El orden de salida dentro de cada categor a ser  en forma aleatoria dependiendo de la cantidad de inscritos.

- Microbio snowboard mujer
- Microbio ski mujer
- Microbio snowboard hombre
- Microbio snowboard mujer

5. Pulga Snowboard Mujer	9. Grillo Snowboard Mujer	13. Saltamontes Snowboard Mujer
6. Pulga SKi Mujer	10. Grillo Ski Mujer	14. Saltamontes Ski Mujer
7. Pulga Snowboard Hombre	11. Grillo Snowboard Hombre	15. Saltamontes Snowboard Hombre

8. Pulga Ski Hombre	12. Grillo Ski Hombre	16. Saltamontes Ski Hombre
---------------------	-----------------------	----------------------------

Premiación

- Para la organización es muy importante que los corredores obtengan un buen reconocimiento a su esfuerzo y a su preparación, con esto motivar su participación en todas las competencias del circuito.
- La premiación de la modalidad Boarder Cross de la categoría pulgas (Esquí y Snowboard) se realizará 45 minutos terminada la carrera, en donde se reconocerán los 3 primeros lugares. Las demás categorías modalidad Boarder Cross y Slope Style se realizará la premiación 45 minutos una vez finalizada esta modalidad.

Seguridad

- Cada corredor debe tener absoluta conciencia de sus habilidades personales.
- Los módulos y obstáculos dentro de las modalidades de Freestyle son diseñados, contruidos y testados por los mismos organizadores.
- Los módulos de un Slope Style están diseñados con una progresión y se deben utilizar a

conciencia con respecto al nivel personal.

- Durante el desarrollo de la competencia y en los entrenamientos el uso del casco es obligatorio.
- Los corredores deben contar con un tiempo mínimo de calentamiento dentro de la misma pista en donde se realizará la competencia, el cual será de una hora.
- Durante la inscripción en el Circuito, de forma obligatoria el corredor deberá presentar su número de seguro escolar u otro, el que quedará registrado en su ficha personal y en su credencial de corredor.
- Al momento de la inscripción el corredor y su apoderado (familiar directo, mayor de edad) deberán firmar una Liberación de Responsabilidad a los centros de esquí, las marcas auspiciadoras, y los organizadores del circuito.
- Cada entrenador o apoderado debe conocer el nivel de sus corredores o hijos, el cual debe ser adecuado a las pruebas del circuito.
- Durante todas las fechas del Circuito contaremos con un grupo de patrullas proporcionado por el centro de esquí correspondiente. Ellos serán los encargados de prestar las atenciones primarias y el traslado a la clínica del centro de esquí. En caso de traslado a Santiago cada centro de esquí cuenta con servicio de ambulancia y helicóptero, costo que deberá ser asumido por la familia del corredor y su seguro correspondiente.
- Para todas las fechas del Circuito la organización cuenta en terreno con un jefe de seguridad y un médico a cargo.

Sistemas por Disciplina

Sistema del Slope Style

La estructura básica de un Slope Style se divide en dos Períodos, estos son: Clasificatoria y Final. Dentro de cada uno de estos períodos el competidor realizará dos “Mangas”, de las que sólo será válido el puntaje más alto de las dos. Durante la clasificatoria sólo pasarán a la final la mitad de los competidores con un máximo de seis por categoría. Si la mitad es un número impar se le sumará el último. Tendremos dos mangas para clasificar y una para la final. El sistema de jueceo se conformará por dos jueces de cada disciplina (Esquí y Snowboard) y un juez jefe, los cuales serán asignados y certificados por la Federación de Esquí y Snowboard de Chile.

Lugar: El Slope Style se debe realizar en un snowpark previamente diseñado y con obstáculos de acuerdo al nivel de cada categoría.

Obstáculos: Los saltos y obstáculos del Snowpark estarán debidamente señalizados, ya sea con banderas Vela a cada lado, así como pintura para delinear los contornos. Es importante que el corredor elija el obstáculo de acuerdo a su nivel deportivo.

Sistema del Boarder Cross

El sistema tendrá dos etapas, una de calificaciones cronometradas y la segunda de finales, en caso de la categoría Pulgas y Microbios será solo una bajada cronometrada sacando de esos resultados un podio.

Para las otras categorías si hay 8 o menos inscritos por categoría solo clasificarán 4.

Si hay 9 o más clasifican 8.

El tamaño de los Hits será determinado por el Delegado Técnico en base a la cantidad de corredores que exista por categoría.

Dependiendo las condiciones se realizarán las mangas de a 4 o de a 2 concursantes.

El reglamento base será el de Boarders Cross entregado por FIS.

Para las pruebas de Boarder Cross los jueces estarán encargados de la organización en la partida y la meta, además de ser quienes observan todo el trazado, vigilando que los corredores no cometan faltas que puedan descalificarlos. Entre estas se encuentran saltarse puertas del trazado, empujar o agarrar a otro competidor, cruzarse en la pista cuando no es su turno, etc.

Sistema del Slope Style

Cada competidor tendrá 2 bajadas, quedando la bajada con mayor puntuación como puntaje para podio.

Para pruebas de estilo como los Slope Style los jueces serán dos por disciplina (Esquí y Snowboard) y un juez jefe. Estos determinan la puntuación que se merece el competidor de acuerdo a su desempeño en los módulos del snowpark. En una bajada se evalúa: La dificultad del truco, la fluidez, la amplitud, las variaciones, salir de switch, agarres, el aterrizaje, etc. Estas evaluaciones se realizarán por jueces avalados por la Federación de Esquí y Snowboard- FDN

Abridores

Para cada modalidad debe existir al menos un abridor que cuente con la técnica y habilidad suficientes para descender la pista de la mejor manera y así demostrar un buen ejemplo a los competidores. Será además el encargado de asegurar que la pista se encuentra en condiciones óptimas para comenzar con la competencia, además de ser una referencia en el cronómetro para los otros corredores en el Boarder Cross.

Responsabilidades del Club o Apoderado del corredor

- Asegurarse de que el corredor se haya inscrito previamente en la página web del circuito <http://www.circuitobichos.cl>
- Asegurarse de que todos sus corredores se presenten con la Liberación de Responsabilidad firmada por el apoderado.
- Cada club, entrenador o apoderado debe conocer el nivel de sus corredores, el cual debe ser adecuado a las pruebas del circuito.
- Además es de responsabilidad del club, entrenador o apoderado conseguir el transporte,

alojamiento, pago del ticket, etc. para los días de competencia.

Responsabilidades del corredor

- Cumplir con los requisitos de inscripción descritos anteriormente.
- Cumplir con los horarios descritos en el Itinerario de Competencia.
- Respetar su turno así como el espacio de la pista mientras otros estén compitiendo.
- Devolver los petos al final de cada competencia, en caso de extravío tendrá que pagar una multa de \$25.000.- la cual deberá ser cancelada a la organización antes de la siguiente fecha.

V. Comité deportivo

Este comité tiene como objetivo velar por el cumplimiento de este reglamento y por evaluar todas las situaciones conflictivas de conducta de los corredores, entrenadores, apoderados y jueces. Estará conformado por un representante de la Federación de Esquí y Snowboard-FDN, el director técnico de la carrera respectiva y el Jefe de Jueces de la carrera, en donde se evaluará caso a caso las situaciones y serán ellos quienes tendrán la facultad de tomar las decisiones correspondientes.

El director técnico de la carrera será el encargado de dejar por escrito cada situación que amerite ser evaluada por este comité.

A u s p i c i a :
Colabora:

Patrocina:

Produce: